

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONÓMICO 2016

**A la Junta General de Accionistas de
KANSAI HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía **KANSAI HOLDING S.A.**, Yo, Castro Uquillas Fanny Judith, Presidenta y Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por esta gerencia en el período comprendido entre Enero a Diciembre del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido y según sus atribuciones se han ejecutado conforme las normas legales y estatutarias;

Los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los mismos que proveen toda la información de las actividades económicas que permiten establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos organizacionales y toma de decisiones.

Con respecto a las cifras de los Estados Financieros correspondientes al año 2016; el total de activos es de USD\$ 497.241,04 – (cuatrocientos noventas y siete mil doscientos cuarenta y uno con 04/100 dólares) que corresponde a en su mayoría a inversiones no corrientes.

La compañía mantiene al 2016 en la cuenta de pasivos un importe total de USD\$ 462.571,27– (cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos setenta y uno con 27/100 dólares) mismo que corresponde en su mayoría a cuentas por pagar que la compañía mantiene con los accionistas y otras cuentas por pagar.

El patrimonio está conformado por el capital social con USD\$1000,00 – (un mil con 00/100 dólares), reserva legal con USD\$500,00 – (quinientos con 00/100 dólares), utilidades acumuladas por USD\$165.911,90 – (ciento sesenta y cinco mil novecientos once con 90/100 dólares), con lo que respecta al resultado, la compañía generó una pérdida USD\$150.062,13– (ciento cincuenta mil sesenta y dos con 13/100 dólares), considerando que los gastos registrados corresponden a impuestos y contribuciones que forman parte de los deberes sociales y fiscales que tiene la compañía y en su mayoría el resultado se origina por la



valoración de inversiones. Lo antes mencionado generó un patrimonio total de USD\$17.349,77 – (diecisiete mil trescientos cuarenta y nueve con 77/100) para el año 2016.

Es compromiso de la Compañía, administradores y todos quienes formamos parte de ella, conjugar nuestros esfuerzos por superar notablemente los resultados económicos en el 2016 e impulsar los rendimientos.

Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a las obligaciones.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido de forma oportuna y diligente las obligaciones fiscales, municipales y todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas que le competen a la compañía.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, razón por la cual, y de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarle cualquier información adicional.

ef.

Quito, marzo 10 2017



Castro Uquillas Fanny Judith
Presidente y Representante Legal Subrogante del Gerente General
KANSAI HOLDING S.A.